

Verifactu para autónomos · Guía rápida

Qué es, a quién afecta, desde cuándo y qué tienes que hacer. En una página, sin tecnicismos. (Información orientativa; confirma siempre en la sede de la AEAT.)

¿QUÉ ES VERIFACTU (EN UNA FRASE)

Es la norma antifraude que obliga a que **el programa con el que haces tus facturas** cumpla unos requisitos: que cada factura genere un **registro inalterable**, con una **huella digital** encadenada con la anterior y un **código QR**. Si tu software **remite** esos registros a la AEAT, lleva la mención «VERI*FACTU».

¿ME AFECTA?

- Sí, si emites facturas** con un programa informático (de facturación, ERP, hoja de cálculo a medida...) y **no estás en el SII** (suministro inmediato de información del IVA).
- Da igual que seas autónomo o sociedad: lo que cuenta es que **expides facturas con un sistema informático**.
- Quedas fuera** si ya estás en el SII, o en supuestos muy concretos que excluye la norma.
- Si facturas a mano en papel talonario, hoy no entra — pero en cuanto uses software, sí.

¿DESDE CUÁNDO? (FECHAS OFICIALES)

1 ene 2027

Sociedades (Impuesto sobre Sociedades)

1 jul 2027

Autónomos y demás (IRPF)

Hasta entonces es voluntario. Los fabricantes de software ya están obligados a ofrecer programas adaptados. Adelantarte te quita el agobio de última hora — y te asegura no quedarte sin poder facturar el día que sea obligatorio. (*Plazos según RD 1007/2023 y RD-ley 15/2025; verificalos en la sede de la AEAT.*)

¿QUÉ TIENES QUE HACER (CHECKLIST)

- Usar un programa de facturación que cumpla Verifactu** — el fabricante lo certifica con una «declaración responsable».
- Asegurarte de que tus facturas llevan el **código QR** y, si procede, la mención «VERI*FACTU».
- No alterar ni borrar** facturas ya emitidas: las correcciones se hacen con factura rectificativa.
- Conservar los registros de facturación según la norma.

ERRORES QUE CONVIENE EVITAR

Esperar al último día. Cambiar de software de facturación con la fecha encima es la receta del caos. Hazlo en el periodo voluntario.

Seguir con un Excel propio. Si no cumple los requisitos, no te vale: necesitarás un sistema que sí los cumpla.

Con **Fiscalma**, la facturación y la contabilidad cumplen la norma por ti: tú facturas, la IA clasifica, cuadra y prepara tus modelos para la AEAT. Sin sustos con Verifactu. Tu gestoría, sin gestor. → fiscalma.es

